Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB

CONVOCATORIA CAS N°004-2022-PATPAL-FBB
PROCESO N° 024-2022

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) JEFE DE SEGURIDAD

I. GENERALIDADES.

1. **Objeto de la convocatoria.**
   Contratar los servicios de UN (01) JEFE DE SEGURIDAD.

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**
   GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD.

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**
   Subgerencia de Recursos Humanos.

4. **Base legal.**
   a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   b. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
   c. Ley N°31365, Septuagésima Tercera Disposición Complementaria Final, que regula el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
   d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	• Experiencia laboral general mínima de diez (10) años en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral especifica, mínima de cinco (05) años, prestando servicios en entidades públicas.
Competencias	• Honestidad. • Compromiso y transparencia. • Comunicación efectiva. • Proactividad. • Alto grado de responsabilidad. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Bachiller de las Fuerzas Armadas y/o Policiales con grado de Oficial, en situación de retiro.
Cursos y/o estudios de especialización	• Especialista en Seguridad Integral y/o Programa Básico de Inteligencia. • Capacitación en Seguridad Ciudadana y/o Escuela de Serenazgo.
Conocimiento para el puesto y/o cargo	• Conocimiento en manejo de equipos de comunicación. • Conocimiento en seguridad y protección civil. • Conocimiento en coordinación y supervisión de personal.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

- Coordinar con las jefaturas las actividades pertinentes para el desarrollo de actividades de seguridad.
- Coordinar estrategias con INDECI, PNP y Municipalidades involucradas en temas de seguridad para el logro de los objetivos del PATPAL.
- Proponer acciones de control y supervisión para optimizar la seguridad del PATPAL.
- Determinar acciones complementarias de supervisión y control que garantice la seguridad de los usuarios y de los bienes patrimoniales del PATPAL.
- Planificar, coordinar y organizar cursos y/o charlas de capacitación en materia de seguridad ciudadana, primeros auxilios y contra incendios dirigido al personal que labora en el PATPAL.
- Controlar y supervisar a los supervisores de campo en el PATPAL.
- Realizar otras actividades relacionadas al puesto, que le encomiende el Gerente.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA. Av. Parque de las Leyendas-N°580 – Lima – San Miguel.
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables hasta el 31.12.2022, como plazo máximo de prórroga, de acuerdo al numeral 3 de la septuagésima tercera disposición complementaria final de la Ley N° 31365- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
Remuneración mensual	S/. 8,000.00 (Ocho mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 18 de agosto al 24 de agosto de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	18 de agosto al 24 de agosto de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección Av. Parque de las Leyendas Nro. 580 Lima – San Miguel 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	25 de agosto de 2022	MESA DE PARTES

SELECCIÓN		
Evaluación de Hoja de Vida	26 de agosto al 29 agosto de 2022	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida www.leyendas.gob.pe Convocatorias	31 de agosto de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Entrevista Personal: Presencial en la siguiente dirección Av. Parque de las Leyendas Nro. 580 Lima – San Miguel 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	01 de setiembre de 2022	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación del resultado final en la Página web Institucional - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	02 de setiembre de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y Registro del Contrato	05 de setiembre de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	05 de setiembre de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	60%	40	60
Entrevista personal	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	**100%**	**70**	**100**